

## Gobierno Abierto dialoga sobre políticas públicas con perspectiva de género.



Mérida, Yucatán, 18 de marzo de 2022.- Con la finalidad de conocer las principales problemáticas en Yucatán relacionadas con la igualdad de género, oportunidades y no discriminación, el Secretariado Técnico Estatal (STE) llevó a cabo la sexta mesa temática con personas expertas en torno a dicho eje.

El conversatorio fue moderado por el Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inaip Yucatán), Carlos Pavón Durán, quien funge como representante del órgano garante ante el STE, quien mencionó que el objetivo del eje es encontrar estrategias que contribuyan a reducir la brecha entre hombres y mujeres, la discriminación y fomenten la igualdad de oportunidades sin distinción en el Estado.

Participaron Rocío Quintal de la Agenda de Mujeres para la Igualdad Sustantiva en Yucatán, Gina Villagómez del Frente por los Derechos de las Mujeres en Yucatán, Hissarlik Atenea González Cetz, Directora del Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos, Diego Saúl García López del Instituto de Investigación Legislativa del Congreso del Estado de Yucatán, Jesús Rivas Lugo del Centro para prevenir y eliminar la discriminación en el Estado de Yucatán, Deysi Guadalupe Collí Pinto Directora de Políticas para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de las Mujeres y Hugo Andrés Pérez Polanco, Director General de Gobierno y Políticas Públicas de la Secretaría de las Mujeres.

Durante el desarrollo de la discusión se detectaron problemas relacionados con el embarazo infantil y adolescente, así como la falta de espacios seguros para las mujeres; se dijo que es importante focalizar los puntos rojos en los cuales la violencia está más presente y atenderlos prioritariamente para disminuir los índices de la misma.

Se habló también de la necesidad de crear y mejorar las políticas públicas con perspectiva de género y transversalización, de actualizar el banco de datos estatal de violencia institucional y de género, así como de brindar espacios educativos que permitan conocer los tipos de violencia existentes desde la edad temprana.

En la mesa se mencionó también que es urgente garantizar la aplicación de la norma 046 en materia de criterios para la prevención y atención de violencia familiar, sexual y contra las mujeres, así como de incorporar estos temas en los medios de comunicación para difundir las estrategias de prevención.

También se dijo que se deben asegurar las garantías laborales de las embarazadas, así como mejorar los espacios educativos para las mismas y crear programas para garantizar que las mujeres indígenas continúen sus estudios.

Las y los participantes invitaron a sumar esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales a fin de prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres y aprovechar los programas y espacios que tienen actualmente las instituciones públicas para atender este problema social.